



REGISTROS DE DECRETOS
2024



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220C W1.
www.monte.gub.uy
VISTO

15 de enero de 2024

El CONVENIO de ADHESIÓN suscripto por esta Municipalidad de Monte a la RED ARGENTINA DE MUNICIPIOS FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO ("RAMCC"), el cual tiene como pauta general colaborar desde el estamento municipal en la difusión de buenas prácticas ambientales y acciones ante el cambio climático, contribuyendo a implementar programas de capacitación técnica e intercambiar experiencias con otras instituciones y municipalidades del país,

Que además este acuerdo tiene el objetivo, entre otros, de convocar a la ciudadanía, instituciones académicas, ONG y otros sectores sociales para armar e implementar un plan local de acción frente al cambio climático, hechos que resultan más que auspiciosos y de relevante valor para este Gobierno Municipal, y

CONSIDERANDO:

Que el Honorable Concejo Deliberante a través de la Ordenanza Nro. 4.077 procede a autorizar a suscribir este compromiso teniendo en cuenta que este es uno de los problemas ambientales más graves al que se enfrenta la humanidad y que amenaza nuestro ecosistema comprometiendo el desarrollo sostenible y bienestar de la Humanidad,

Por ello y para revalidar los postulados de este acuerdo,

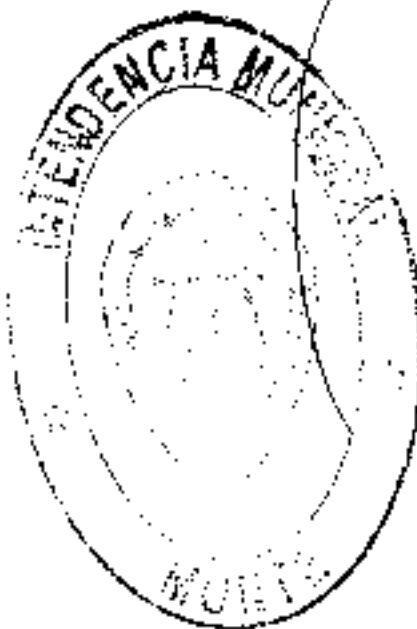
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:

ARTICULO 1º.- Aprobar e incorporar al sistema administrativo municipal el CONVENIO DE ADHESIÓN a la RED ARGENTINA DE MUNICIPIOS FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO ("RAMCC"), que como anexo único forma parte del presente, suscripto por esta Municipalidad de Monte, con los objetivos que someramente se enuncian en los considerandos del presente y en virtud de la autorización que en tal sentido fuera otorgada mediante Ordenanza Nro. 4.077 del Honorable Concejo Deliberante.

ARTICULO 2º.- Comuníquese a quien corresponde, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO Nº 141

Dr. José María Balsamello
Secretario de Gobierno
MUNICIPALIDAD DE MONTE



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte